1978 692-49

Quito, Junio 5 de 1979

Señor Ingeniero
ALFONSO ANDRADE OCHOA
Presidente de la Compañía INCA S.A.
Ciudad.-

En mi calidad de Comisario de la Empresa, cúmpleme informar que he revisado los balances de la misma y que son elaborados con bastante precisión y con mucha claridad, que las cifras arrojadas son exactas y se ajustan a los libros contables de la Compañía, y se hallan determinadas dentro de las normas contables legales.

Analizando el balance de Pérdidas y Ganancias hemos deducido que los gastos generales de la empresa son bastante elevados en relación a la facturación de la misma, lo cual trae consigo un resultado económico poco satisfactorio en relación al capital de la empresa, como también a los años de funcionamiento de la misma, por lo cual recomendaríamos rebajar estos gastos generales y hacerlos en proporción a la facturación de la empresa.

Del estudio del balance hemos deducido que se debe hacer un análisis muy pormenorizado de la cuenta "Deudores Varios", en la cual figuran accionistas con altos montos, como también compañías que no tienen relación con los servicios que presta la empresa y además, por el monto total de la misma.

Esperando que en los años posteriores, la empresa vuelva a tener los éxitos alcanzados anteriormente, me suscribo de usted,

ATENTAMENTE,

JORGE PAEZ JARAMILLO

JP/mm

Superintendencia de Compañías
REGISTRO DE SOCIEDADES
RECIBIDO
13-JUNIO/79
FRANCISCO ZURITA P.